



I.E.S. "ARRABAL" Carmona - Sevilla

## LATÍN 2º

Objetivos, contenidos y evaluación  
De la Programación didáctica – 2º Bachillerato



**ÍNDICE**

**1. Objetivos**.....2

**2. Contenidos**.....6

- Contenidos.....6
- Secuenciación de contenidos.....14
- Contenidos transversales. Educación en valores.....15

**5. Evaluación**.....17

- Criterios de evaluación ponderados y conectados con los contenidos y las competencias clave.
- Procedimientos de recuperación.....23

**1. Objetivos**

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 33 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para el Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)</p>
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y las discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia social y ciudadana. (CSC)</p>
<p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>Competencia digital. (CD)</p>
<p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.</p>	<p>Competencia social y ciudadana. (CSC) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)</p>
<p>i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Conciencia y expresiones culturales (CEC) Competencia para aprender a aprender. (CAA)</p>

j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia para aprender a aprender. (CAA)
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia social y ciudadana. (CSC)
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	Competencia social y ciudadana. (CSC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)
b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.	Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las materias, que establecen las capacidades que desde ellas desarrollará el alumnado. Seguidamente veremos los **objetivos de la materia de LATÍN** para la etapa de Bachillerato y las secciones, recursos o unidades didácticas en las que se trabajarán dichos objetivos:

<b>Objetivos de la materia de Latín</b>	<b>1º curso</b>	<b>2º curso<sup>1</sup></b>
1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso en la sección “La lengua latina”.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso en la sección “La morfología y la sintaxis”.
2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones de los docentes y los alumnos lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso en el apartado “La traducción de textos”.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso en el apartado “La traducción de textos”.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso en el apartado “El léxico”.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.		Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso en la sección “La literatura latina”...
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso en el apartado “La civilización romana”.	
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.	Se trabaja en todas las unidades didácticas del curso.



Objetivos de la materia de Latín	1º curso	2º curso <sup>1</sup>
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no solo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.	Se trabaja en casi todas las unidades didácticas del curso en el apartado "Hispania romana".	UD.1 UD.4 UD.6 UD.11

## 2. Contenidos

- **Contenidos.**

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad.
- Bloque 2: Morfología. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración.
- Bloque 3: Sintaxis. Se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.
- Bloque 4: Literatura romana. Se centra en el estudio de los géneros literarios en Roma, con objeto de identificar no solo los autores más importantes y sus obras, sino también las características propias de cada género y su pervivencia en la cultura occidental.
- Bloque 5: Textos. Se pretende estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

- Bloque6: Léxico. Se dedica al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para este curso, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas:

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances.	Evidencias en las unidades didácticas
<p>1.1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p>	<p>UD.1 Del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Pág. 24. UD.2 Pervivencia de las palabras: <i>pietas</i> y <i>luna</i>. Pág. 46. UD.3 Pervivencia de las palabras: <i>actor</i> y <i>hora</i>. Pág. 66. UD.4 Pervivencia de las palabras: <i>fragilis</i> y <i>villa</i>. Pág. 89. UD.5 Pervivencia de las palabras: <i>legio</i>. Pág. 109. UD.6 La pervivencia de las palabras: <i>pater</i> y <i>mater</i>. Pág. 132. UD.7 La pervivencia de las palabras: <i>supponere</i>. Pág. 152. UD.8 Pervivencia de las palabras: <i>indignus</i> y <i>gaudium</i>. Pág. 173. UD.9 Pervivencia de las palabras: <i>absolvere</i>, <i>lactem</i> y <i>os ossis</i>. Pág. 195. UD.10 Pervivencia de las palabras: <i>persequi</i> y <i>tangens -ntis</i>. Pág. 217. UD.11 Pervivencia de las palabras: <i>benefactum</i> y <i>maledicere</i>. Pág. 238.</p>
<p>1.2. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p>	<p>UD.1 Composición y derivación. Pág. 24. UD.2 Actividad 5. Pág. 49. UD.3 Actividad 5. Pág. 69. UD.4 Actividad 5. Pág. 91. UD.5 Actividad 5. Pág. 175. UD.9 Actividad 5. Pág. 197. UD.10 Actividades 4 y 5. Pág. 218. UD.11 Actividad 5. Pág. 239. UD.12 Actividad 4. Pág. 255.</p>

<p>1.3. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p>	<p>UD.2 Actividad 1. Pág. 49. UD.3 Actividad 1. Pág. 68. UD.4 Actividad 1. Pág. 91. UD.5 Actividad 1. Pág. 110. UD.6 Actividad 1. Pág. 133. UD.7 Actividad 1. Pág. 153. UD.8 Actividad 1. Pág. 175. UD.9 Actividad 1. Pág. 197. UD.10 Actividad 1. Pág. 218. UD.11 Actividad 1. Pág. 239. UD.12 Actividad 1. Pág. 255.</p>
<p><b>Bloque 2: Morfología.</b></p>	<p><b>Evidencias en las unidades didácticas</b></p>
<p>2.1. Nominal: formas menos usuales e irregulares.</p>	<p>UD.1 Particularidades de las declinaciones. Pág. 19-21. UD.3 El sistema pronominal. Pág. 62-64. UD.4 Los numerales. Pág. 88. UD.9 Los relativos. Pág. 188.</p>
<p>2.2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.</p>	<p>UD.4 El tema de perfecto. Pág. 83-85. El imperativo. Pág. 86-87. UD.8 Los verbos defectivos e impersonales. Pág. 171-172. UD.9 Verbos deponentes y semideponentes. Pág. 193-194. UD.10 Verbos irregulares: <i>volo, nolo, malo</i>. Pág. 214-215.</p>
<p>2.3. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.</p>	<p>UD.5 Formación del infinitivo. Pág. 104. Formación del gerundio. Pág. 105. Formación del supino. Pág. 107. UD.6 Los adjetivos verbales. La morfología del participio. Pág. 123. Los adjetivos verbales. La formación del gerundivo o participio de futuro pasivo. Pág. 126.</p>
<p>2.4. La conjugación perifrástica.</p>	<p>UD.6 La conjugación perifrástica. Pág. 128-129.</p>
<p><b>Bloque 3: Sintaxis.</b></p>	<p><b>Evidencias en las unidades didácticas</b></p>



<p>3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p>	<p>UD.2 Las funciones de los casos (I). Pág. 39-41. UD.3 Las funciones de los casos (II). Pág. 59.</p>
<p>3.2. La oración compuesta.</p>	<p>UD.1 La conjunción subordinante <i>cum</i>. Pág. 22-23. UD.2 Valores de <i>ut</i>. Pág. 43-44. Valores de <i>ne</i>. Pág. 45. UD.7 La oración compuesta. Pág. 144-151. UD.8 Las oraciones subordinadas de infinitivo. Pág. 167-170. UD.9 Las oraciones subordinadas de relativo. Pág. 188-192. UD.11 La subordinación mediante conjunción. Pág.232-233. Las oraciones subordinadas circunstanciales. Pág. 234-236.</p>
<p>3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p>	<p>UD.5 Usos y funciones del infinitivo. Pág. 104. UD.6 Las funciones del participio. Pág. 124-125. UD.10 Las oraciones interrogativas. Pág. 211-213. UD.12 El estilo indirecto. Pág. 252-253.</p>
<p>3.4. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</p>	<p>UD.5 Usos y funciones del gerundio. Pág. 105. Usos y funciones del supino. Pág. 107. UD.6 Las funciones del gerundivo. Pág. 126-127.</p>
<p><b>Bloque 4: Literatura romana.</b></p>	<p><b>Evidencias en las unidades didácticas</b></p>
<p>4.1. Los géneros literarios.</p>	<p>UD.3 Literatura. Pág. 57-58. UD.6 Literatura. Pág. 119-122. UD.7 Literatura. Pág. 141.143. UD.10 La literatura. Pág. 205-210. UD.11 Literatura. Pág. 227-231. UD.12 Literatura. Págs. 247-251.</p>
<p>4.2. La épica.</p>	<p>UD.1 Literatura. Págs. 15-18.</p>
<p>4.3. La historiografía.</p>	<p>UD.8 Literatura. Págs. 161-166.</p>
<p>4.4. La lírica.</p>	<p>UD.5 Literatura. Págs. 99-103.</p>

4.5. La oratoria.	UD.9 Literatura. Págs. 183-187.
4.6. La comedia latina.	UD.4 Literatura. Págs. 77-82.
4.7. La fábula.	UD.2 La fábula. Págs. 37 y 38.
<b>Bloque 5: Textos.</b>	<b>Evidencias en las unidades didácticas</b>
5.1. Traducción e interpretación de textos clásicos.	<p>UD.1 La interpretación de los textos. Pág. 27.</p> <p>UD.2 La interpretación de los textos. Pág. 50.</p> <p>UD.3 La interpretación de los textos. Pág. 70.</p> <p>UD.4 La interpretación de los textos. Pág. 92.</p> <p>UD.5 La interpretación de los textos. Pág. 111.</p> <p>UD.6 La interpretación de los textos. Pág. 134.</p> <p>UD.7 La interpretación de los textos. Pág. 154.</p> <p>UD.8 La interpretación de los textos. Pág. 176.</p> <p>UD.9 La interpretación de los textos. Pág. 198.</p> <p>UD.10 La interpretación de los textos. Pág. 198.</p> <p>UD.11 La interpretación de los textos. Pág. 240.</p> <p>UD.12 La interpretación de los textos. Pág. 256.</p>

<p>5.2. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</p>	<p>UD.1 Un texto analizado y traducido. Pág. 27. UD.2 Un texto analizado y traducido. Págs. 50-51. UD.3 Un texto analizado y traducido. Págs. 70-71. UD.4 Un texto analizado y traducido. Págs. 92-93. UD.5 Un texto analizado y traducido. Págs. 111-112. UD.6 Un texto analizado y traducido. Págs. 134-135. UD.7 Un texto analizado y traducido. Págs. 154-155. UD.8 Un texto analizado y traducido. Págs. 176-177. UD.9 Un texto analizado y traducido. Págs. 198-199. UD.10 Un texto analizado y traducido. Págs. 198-199. UD.11 Un texto analizado y traducido. Págs. 240-241. UD.12 Un texto analizado y traducido. Págs. 256-257.</p>
<p>5.3. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>UD.2 Texto 1. Actividad 1. Pág. 52. Texto 3. Actividad 1. Pág. 53. UD.3 Texto 2. Actividad 1. Pág. 72. Texto 3. Actividad 1. Pág. 73. UD.4 Texto 2. Actividad 1. Pág. 94. Textos 3, 4 y 5. Actividad 1. Pág. 95. UD.5 Texto 3. Actividad 1. Pág. 114. UD.6 Texto 2. Actividad 1. Pág. 136. Texto 3. Actividad 1. Pág. 137. UD.7 Texto 1. Actividad 1. Pág. 156. Texto 2. Actividad 1. Pág. 156. Texto 3. Actividad 1. Pág. 156. UD.8 Textos 1, 2 y 3. Actividad 1. Pág. 178. Texto 4. Actividad 1. Pág. 179. UD.9 Textos 1 y 2. Actividad 1. Pág. 200. Textos 4 y 5. Actividad 1. Pág. 201. UD.10 Textos 1 y 2. Actividad 1. Pág. 221. Textos 3, 4 y 5. Actividad 1. Págs. 222-223. UD.11 Textos 1-3. Actividad 1. Pág. 224. Textos 4 y 5. Actividad 1. Pág. 243. UD.12 Textos 1-3. Actividad 1. Pág. 258. Textos 4 y 5. Actividad 1. Pág. 259.</p>

<p>5.4. Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>UD.2                      Texto 1. Actividad 8. Pág. 52.                      UD.3                      Texto 1. Actividad 1. Pág. 72.                      UD.4                      Texto 1. Actividad 1. Pág. 94                      UD.5                      Texto 1. Actividad 1. Pág. 113.                      UD.10                      Estructura de las cartas privadas. Pág. 205.</p>
<p><b>Bloque 6: Léxico.</b></p>	<p><b>Evidencias en las unidades didácticas</b></p>
<p>.1. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.</p>	<p>UD.1                      El significado de las palabras. La naturaleza. Pág. 25.                      UD.2                      El significado de las palabras. Cielo. Pág. 46.                      UD.3                      El significado de las palabras. El tiempo. Pág. 66.                      UD.4                      El significado de las palabras. Los edificios. Pág. 90.                      UD.5                      El significado de las palabras. La sociedad y el ejército. Pág. 109.                      UD.6                      El significado de las palabras. La vida privada. Pág. 132.                      UD.7                      El significado de las palabras. La vida privada. Pág. 152.                      UD.8                      El significado de las palabras. Los sentimientos. Pág. 173.                      UD.9                      El significado de las palabras. Las ciencias naturales. Pág. 196.                      UD.10                      El significado de las palabras. Las ciencias exactas. Pág. 217.                      UD.11                      El significado de las palabras. Las ciencias sociales. Pág. 238.                      UD.12                      El significado de las palabras. La lengua y la literatura. Pág. 254.</p>

<p>6.2. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.</p>	<p>UD.2 Actividad 2. Pág. 49. UD.3 Actividad 2. Pág. 68. UD.4 Actividad 2. Pág. 91. UD.5 Actividad 2. Pág. 110. UD.6 Actividad 2. Pág. 133. UD.7 Actividad 2. Pág. 153. UD.8 Actividad 2. Pág. 175. UD.9 Actividad 2. Pág. 197. UD.10 Actividad 2. Pág. 218. UD.11 Actividad 2. Pág. 239. UD.12 Actividad 2. Pág. 255.</p>
<p>6.3. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>UD.1 Expresiones y frases latinas. Pág. 26. UD.2 Expresiones y frases latinas. Pág. 48. UD.3 Expresiones y frases latinas. Pág. 68. UD.4 Expresiones y frases latinas. Pág. 90. UD.5 Expresiones y frases latinas. Pág. 110. UD.6 Expresiones y frases latinas. Pág. 132. UD.7 Expresiones y frases latinas. Pág. 153. UD.8 Expresiones y frases latinas. Pág. 174. UD.9 Expresiones y frases latinas. Pág. 196. UD.10 Expresiones y frases latinas. Pág. 217. UD.11 Expresiones y frases latinas. Pág. 238. UD.12 Expresiones y frases latinas. Pág. 255.</p>

<p>6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>UD.2 Del latín a las lenguas romances. Las vocales tónicas. Pág. 46. UD.3 Del latín a las lenguas romances. Las vocales átonas. Pág. 65. UD.4 Del latín a las lenguas romances. Los diptongos. Pág. 89. UD.5 Del latín a las lenguas romances. Las consonantes simples iniciales. Pág. 108. UD.6 Del latín a las lenguas romances. Las consonantes simples en sílaba interior. Pág. 130. UD.7 Del latín a las lenguas romances. Las consonantes simples finales. Pág. 152. UD.8 Del latín a las lenguas romances. Los grupos consonánticos iniciales. Pág. 173. UD.9 Del latín a las lenguas romances. Los grupos consonánticos interiores. Pág. 195. UD.10 Del latín a las lenguas romances. Los grupos consonánticos interiores. Pág. 216. UD.11 Del latín a las lenguas romances. Los grupos consonánticos con <i>yod</i>. Pág. 246. UD.12 Del latín a las lenguas romances. Los grupos consonánticos secundarios. Pág. 254.</p>
----------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- **Secuenciación de contenidos.**

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 4 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes unidades didácticas:



Unidades didácticas	TÍTULO	Secuencia temporal
UD.1	La poesía épica	Primer trimestre
UD.2	La poesía didáctica	Primer trimestre
UD.3	La poesía bucólica	Primer trimestre
UD.4	La poesía dramática	Primer trimestre
UD.5	La poesía lírica	Segundo trimestre
UD.6	La poesía satírica	Segundo trimestre
UD.7	La novela en Roma	Segundo trimestre
UD.8	La historiografía en Roma	Segundo trimestre
UD.9	La retórica y la oratoria	Tercer trimestre.
UD.10	El género epistolar	Tercer trimestre.
UD.11	La filosofía	Tercer trimestre.
UD.12	La prosa científica y técnica	Tercer trimestre..

- **Contenidos transversales. Educación en valores.**

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y al abuso sexual.
- e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.
- g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. También se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la

contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que al centrar la materia de Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

### 3. Evaluación

- **Criterios de evaluación ponderados y conectados con los contenidos y competencias clave.**

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las materias de la etapa son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe de lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los estándares de aprendizaje para este curso, desde donde podemos observar las competencias clave a las que contribuye, así como las evidencias para lograrlos.

En función de las decisiones tomadas por los departamentos, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para la materia, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones. De igual modo, la calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos de la materia.

El establecimiento de los criterios de calificación se llevará a cabo **ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.**

**La ponderación se hará por bloques:**

1. El latín, origen de las lenguas romances.....	2%
2. Morfología.....	15%
3. Sintaxis.....	24%
4. Literatura romana.....	10%
5. Textos.....	40%
6. Léxico.....	9%

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos “Registros por UD del profesorado”, “Registro trimestral del profesorado” y “Síntesis del registro trimestral”).

Dado que las calificaciones están asociadas a los estándares de aprendizaje y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se contará con registros que facilitarán la obtención de información sobre el nivel competencial adquirido. De este modo, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados se expresarán mediante los siguientes valores: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
<b>Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances. Ponderación</b>		<b>2%</b>
EA.1.1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. EA.1.1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.	CE.1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	CCL CEC
EA.1.2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CE.1.2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	CCL CEC CAA

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
<p>EA.1.3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p> <p>EA.1.3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p>	<p>CE.1.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>CCL CAA</p>
<p><b>Bloque 2. Morfología.</b> <span style="float: right;"><b>Ponderación: 15%</b></span></p>		
<p>EA.2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p>	<p>CE.2.1. Conocer las categorías gramaticales.</p>	<p>CCL</p>
<p>EA.2.2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p>	<p>CE.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p>	<p>CCL</p>
<p>EA.2.3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</p>	<p>CE.2.3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</p>	<p>CCL</p>
<p>EA.2.4.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p>	<p>CE.2.4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.</p>	<p>CCL</p>
<p>EA.2.5.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>	<p>CE.2.5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p>	<p>CCL CAA</p>
<p><b>Bloque 3. Sintaxis.</b> <span style="float: right;"><b>Ponderación: 24%</b></span></p>		
<p>EA.3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>	<p>CE.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.</p>	<p>CCL</p>
<p>EA.3.2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p>	<p>CE.3.2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</p>	<p>CCL CAA</p>
<p>EA.3.3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>CE.3.3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>	<p>CCL CAA</p>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
<b>Bloque 4. Literatura romana.</b>		<b>Ponderación: 10%</b>
EA.4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	CE.4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	CSC CEC
EA.4.2.1. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. EA.4.2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	CE.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	CSC CEC
EA.4.3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	CE.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	CAA CSC CEC



<p>EA.4.4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.</p> <p>EA.4.4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>	<p>CE.4.4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>	<p>CSC CEC CAA</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
<b>Bloque 5. Textos.</b>		<b>Ponderación: 40%</b>
EA.5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. EA.5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	CE.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.	CCL CSC CEC
EA.5.2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CE.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	CCL CAA
EA.5.3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CE.5.3. Identificar las características formales de los textos.	CCL CAA
EA.5.4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	CE.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CSC CEC
CE.5.5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet.		CD CAA
<b>Bloque 6. Léxico.</b>		<b>Ponderación: 15%</b>

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye
<p>EA.6.1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>EA.6.1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.</p>	<p>CE.6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p>	<p>CCL CEC CAA</p>
<p>EA.6.2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>EA.6.2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p>	<p>CE.6.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>CCL CEC</p>
<p>EA.6.3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p>	<p>CE.6.3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>CCL CAA</p>

• **Procedimientos de recuperación.**

Si el alumnado que tiene suspenso el primer trimestre tiene evaluación positiva (más de un 5) en el segundo trimestre, tendrá aprobado el primero. Si tiene el primero y el segundo o este último suspenso y tiene evaluación positiva en el 3º, tendrá la asignatura aprobada, pues es evaluación continua. Se tratará de englobar en el tercer trimestre todo lo realizado durante el curso. Si todavía así suspende en la evaluación

Ordinaria, deberá presentarse en la Extraordinaria con los contenidos del tercer trimestre.

#### **EL ALUMNADO MATRICULADO EN LATÍN II CON LATÍN I PENDIENTE.**

Durante los meses de septiembre y octubre se realizará un repaso exhaustivo y pormenorizado de los contenidos teórico-prácticos fundamentales del primer curso. A finales de octubre, se realizará una prueba objetiva que constituirá la primera calificación de la asignatura pendiente para dicho alumnado. En caso de que apruebe el primer trimestre de 2º curso, tendrá aprobada la asignatura de 1º. En caso contrario en la última semana del mes de febrero, se realizará un examen, que, en caso de ser superado, supondrá la recuperación de la asignatura. En la última semana del mes de abril, se realizará otra prueba objetiva que tendrá la misma consideración. El profesor realizará un seguimiento individualizado del alumnado.

#### **PLAN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA LATÍN I.**

El alumnado que esté matriculado en 2º de Bachillerato y tenga pendiente la materia de Latín de 1º de Bachillerato, habrá de seguir las siguientes instrucciones con objeto de superar ese suspenso antes del final del año académico:

- 1.- Seguimiento atento de las tareas de repaso de Gramática Latina realizadas en la clase de Latín II (2º de Bachillerato) en las primeras semanas del curso. Este repaso de la materia del curso anterior es para todos los alumnos de 2º, tanto los que tienen aprobado como los que tienen suspenso Griego I. El seguimiento atento de las tareas de repaso implica que la asistencia a clase es constante (como mínimo el 98% de las clases), y que la actitud del alumno es seria y evidencia un interés por aprender.
- 2.- Conservación y custodia de los materiales aportados por el profesor durante las clases de repaso aludidas en el párrafo anterior.
- 3.- Realización del examen teórico-práctico de la gramática repasada. Este examen lo realizan todos los alumnos de 2º y sirve para comprobar que el repaso de inicio de curso ha tenido el efecto deseado: el recuerdo y la puesta al día de la gramática aprendida en 1º. La fecha de este examen se acordará en clase, una vez concluido el repaso, y tendrá lugar a finales del mes de octubre. En el caso de que el alumno con Latín I pendiente realice un examen brillante, con una nota de 8 o más y la asistencia a clase haya sido constante y colaborativa, el profesor se reserva el derecho a considerar si es oportuno que el alumno haya superado la asignatura de Latín I. Además de la nota del examen se valorará la asistencia a clase y la actitud seria, madura y colaborativa del alumno.
- 4.- Realización del examen de recuperación en febrero y/o abril a no ser que haya aprobado el primer trimestre de 2º curso. Consistirá en una prueba teórico-práctica en la que el alumno tendrá que demostrar que conoce la gramática latina y que es capaz de analizar morfosintácticamente y traducir -con diccionario- oraciones con los contenidos gramaticales de Griego I. La estructura del examen consistirá en preguntas teóricas sobre gramática latina y análisis morfosintáctico y traducción de dos oraciones.